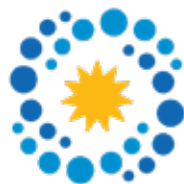


Informe de Adjudicaciones 2020



Agencia I+D+i

Agencia Nacional de Promoción
de la Investigación, el Desarrollo
Tecnológico y la Innovación



INFORME DE ADJUDICACIONES 2020

Junio 2022

INTRODUCCIÓN 5

INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN 2020 6

 Síntesis de adjudicaciones 7

 Proyectos y montos adjudicados por región 9

 Proyectos y montos adjudicados por jurisdicción 10

 Evolución interanual 12

PROYECTOS Y MONTOS ADJUDICADOS POR FONDO E INSTRUMENTO 15

 1. FONCYT: Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica 15

 Distribución de proyectos FONCYT por área temática del conocimiento 16

 2. FONTAR: Fondo Tecnológico Argentino 17

 Distribución de proyectos FONTAR por Actividad Económica 18

 3. FONARSEC: Fondo Argentino Sectorial 19

 Distribución de proyectos FONARSEC por Actividad Económica 20

ANEXO I - INSTRUMENTOS FONCYT 21

ANEXO II - INSTRUMENTOS FONTAR 24

ANEXO III – INSTRUMENTOS FONARSEC 27

INTRODUCCIÓN

La Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (en adelante Agencia I+D+i) es un organismo nacional descentralizado con autarquía administrativa y funcional, actuante en la órbita del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Su objetivo es promover la investigación científica, la generación de conocimiento y la innovación productiva de la Argentina, para mejorar su perfil productivo y la calidad de vida de la población.

Para lograr sus objetivos, la Agencia I+D+i está conducida por un Directorio compuesto por un presidente y 10 vocales, que deciden sobre la organización y el planeamiento estratégico del organismo, la definición de líneas de financiamiento, la asignación de recursos y los criterios y procedimientos de evaluación y gestión. El Presidente del Directorio es asistido también por las áreas y unidades que componen el organismo. En este marco, se diseñan e implementan instrumentos de promoción orientados hacia distintas temáticas, sectores y beneficiarios, que son administrados a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT), el Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) y el Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC).

El presente documento brinda información sobre las adjudicaciones a proyectos científicos, tecnológicos e innovadores realizadas por la Agencia I+D+i en el año 2020, con detalles de su distribución por Fondo, instrumento, jurisdicción, área científica y sector económico. A efectos de una mejor comprensión de las herramientas de promoción que tuvieron adjudicaciones en el año, y cuyas siglas se muestran a lo largo de este informe, al final del mismo se incluyen anexos que sintetizan los aspectos principales de sus bases y condiciones. Estas líneas pueden tener modificaciones a lo largo del tiempo, en sucesivas convocatorias o cierres parciales de ventanillas, por lo que las características allí expuestas corresponden a las vigentes en sus llamados adjudicados en 2020.

Los recursos otorgados con carácter de subsidio y crédito superaron en el año los \$ 3.107 millones de pesos a través de la adjudicación de 1.835 proyectos. Durante el 2020, además de sostener el aporte realizado por sus instrumentos horizontales, las iniciativas implementadas por la Agencia I+D+i estuvieron fuertemente orientadas a atender las urgencias del COVID-19. Esto significó en algunos casos una redefinición de las prioridades y características de sus herramientas tradicionales, así como también el surgimiento de nuevas acciones orientadas a atender las necesidades de la pandemia.

La primera de estas iniciativas, implementada casi inmediatamente luego del comienzo de las medidas de cuidado locales, fue la realización de un llamado para la presentación a concurso de Ideas-Proyecto (IP) con la finalidad de seleccionar proyectos de investigación, desarrollo e innovación orientados a mejorar la capacidad nacional de respuesta a la pandemia en la Argentina, tanto en el diagnóstico, el control, la prevención, el tratamiento, el monitoreo como en otros aspectos relacionados. Luego de la evaluación y el procesamiento de más de 900 propuestas, resultaron financiados 67 proyectos que fueron gestionados por los tres Fondos de la Agencia I+D+i según las especificidades de cada uno.

FONCYT mantuvo en vigencia sus líneas tradicionales de promoción de la investigación científica y tecnológica. En el año se confirmó la adjudicación de 1.362 proyectos PICT y se otorgó mediante la línea un total cercano a 1.360 millones de pesos. Estos montos incluyen un incremento presupuestario del 25% en los PICT de la convocatoria 2018, cuya adjudicación fue reforzada durante el 2020. Se adjudicaron, asimismo, 212 proyectos de la convocatoria de PICTE orientada a la adquisición de equipamiento científico para Unidades Ejecutoras de I+D pertenecientes a Instituciones Públicas dedicadas a la investigación científica o tecnológica, por un total de aproximadamente \$632 millones. En el marco del abordaje de la pandemia, además de la gestión de las Ideas-Proyecto mencionadas, se realizó un llamado a la generación de nuevos conocimientos en las ciencias sociales y humanas enfocados al estudio de la sociedad argentina en la pandemia y la postpandemia.

FONTAR continuó con la promoción de la modernización tecnológica en el sector productivo a través de la adjudicación de 58 créditos del art. 2º de la Ley 23.877 por \$386,1 millones y gestionó asimismo los proyectos emergentes de las IP COVID mencionadas. En el marco de la pandemia este fondo reorientó además una línea de proyectos asociativos hacia soluciones específicas sobre el tema, apoyando durante 2020 tres propuestas por \$38,6 millones.

FONARSEC, además de la gestión de sus IP COVID, convocó a Empresas de Base Tecnológica (EBT) para la presentación de proyectos de desarrollo e innovación en productos, procesos o servicios orientados a construir nuevas capacidades nacionales en sectores dinámicos considerando un escenario dominado por el COVID-19 y la situación postpandemia. Realizó también un llamado orientado a la industrialización y/o aumento de escala de producción de test diagnósticos para detección de SARS-CoV-2 y de otros insumos, equipos, dispositivos o sistemas físicos relacionados a la cadena de valor de diagnóstico del virus que contribuyeran a fortalecer al sistema de salud o incrementar el valor agregado de la producción nacional.

De manera transversal, la Agencia I+D+i presentó una política de equidad de género, cuyo objetivo es desarrollar un plan integral en sus ámbitos de actuación, institucional y organizacional, que amplíe las oportunidades de crecimiento inclusivo y sostenible de las mujeres y las diversidades sexuales. Además, se inició el proyecto Agencia I+D+i Digital que tiene como meta reformatizar los procesos internos de la Agencia I+D+i. Durante el año 2020, se completó la etapa de relevamiento de los procesos internos.

Síntesis de adjudicaciones

En el contexto de las convocatorias y ventanillas permanentes vigentes en cada Fondo durante el año 2020, los investigadores y grupos de investigación, instituciones de ciencia, tecnología e innovación, consorcios y empresas, presentaron proyectos para su financiamiento a través de los distintos instrumentos disponibles. La Agencia I+D+i los sometió a procesos de evaluación llevados adelante con criterios de pertinencia y calidad, en el marco de las prioridades y orientaciones definidas por los instrumentos lanzados.

En el período presentado, la Agencia I+D+i mantuvo los llamados a presentación de proyectos de investigación científica, y sumó como principal novedad la orientación de convocatorias destinadas a los sectores de investigación científica y sectores productivos para dar respuesta a los requerimientos de la pandemia COVID-19. Solamente en el marco de la primera de estas iniciativas, se presentaron más de 900 Idea-Proyecto que fueron gestionadas en este mismo año. Asimismo, se continuó evaluando y adjudicando proyectos presentados en años anteriores correspondientes al sector productivo.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de proyectos adjudicados y los montos de los beneficios promocionales asignados por cada uno de los Fondos, que alcanzaron en 2020 un total de \$ 3.107 millones. Los montos que se contabilizan como adjudicados en 2020 representan tanto nuevos proyectos aprobados en el año como también reconsideraciones e incrementos de montos otorgados adicionalmente a proyectos adjudicados en años anteriores.

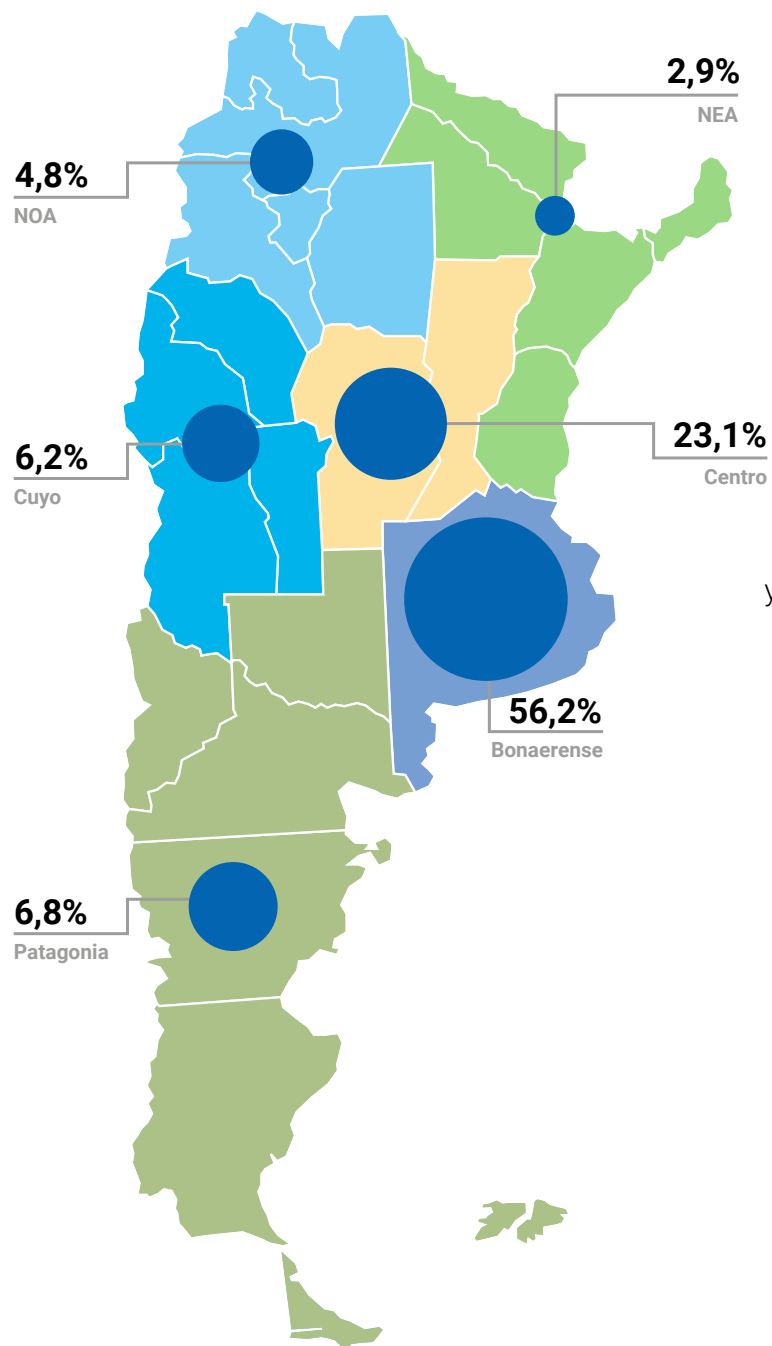
FONDO	2020	
	PROYECTOS	MONTOS ADJUDICADOS
FONCYT	1.728	\$ 2.411.745.726
FONTAR	83	\$ 536.415.628
FONARSEC	24	\$ 159.012.451
TOTALES	1.835	\$ 3.107.173.805

Fuente: Elaboración propia en base a resoluciones de Directorio y Presidencia Agencia I+D+i

FONCYT adjudicó la mayor cantidad de proyectos, vinculados a la generación de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos. Aprobó 1728 propuestas, que representaron el 94% de las otorgadas por la Agencia I+D+i en 2020.

FONTAR, orientado a mejorar la competitividad de las empresas argentinas a través de la promoción de la innovación tecnológica, otorgó fondos que representaron el 17% del total de los recursos asignados.

FONARSEC, destinado a promover alianzas entre el sector científico-tecnológico y el productivo, tiene como misión la gestión de proyectos orientados a fortalecer Empresas de Base Tecnológica y proyectos estratégicos de gran complejidad y riesgo tecnológico. Este Fondo durante 2020 adjudicó 24 nuevos proyectos, vinculados en su totalidad a resolver as urgencias relacionadas con el COVID-19.

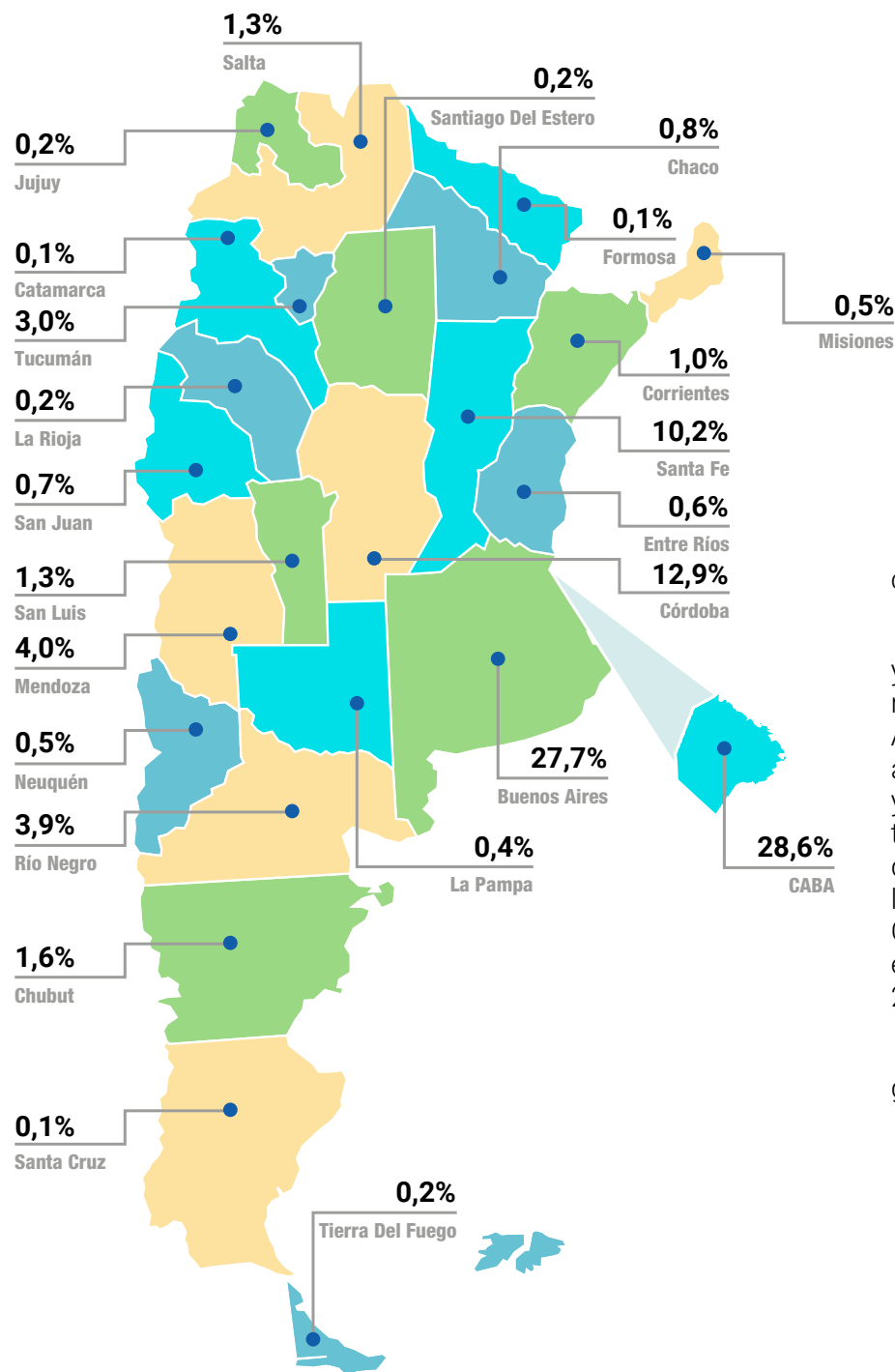


Proyectos y montos adjudicados por región

El siguiente mapa grafica la distribución regional de la cantidad de proyectos adjudicados durante el año 2020.

REGIÓN	2020	
	PROYECTOS	MONTOS ADJUDICADOS
Bonaerense	1032	\$ 1.771.531.018
Centro	424	\$ 783.070.649
Cuyo	113	\$ 164.094.835
NEA	53	\$ 80.590.542
NOA	88	\$ 124.572.173
Patagonia	125	\$ 183.314.589
TOTALES	1.835	\$ 3.107.173.805

Fuente: Elaboración propia en base a resoluciones de Directorio y Presidencia Agencia I+D+i



Proyectos y montos adjudicados por jurisdicción

El siguiente mapa grafica la distribución provincial de la cantidad de proyectos adjudicados durante el año 2020.

La participación provincial en la adjudicación de montos y proyectos de Agencia I+D+i mantiene comportamientos históricamente estables. La Ciudad Autónoma y provincia de Buenos Aires detentan respectivamente el 29% y 28% de los proyectos adjudicados por la Agencia I+D+i en el año analizado. Córdoba y Santa Fe las siguen en participación, con el 13% y 10% respectivamente. Así, la región bonaerense concentra más de la mitad de los proyectos otorgados por la institución en el período analizado y, junto con las dos provincias mencionadas de la región Centro, acumulan el 79%. Las veinte jurisdicciones restantes, encabezadas por Mendoza, Tucumán y Río Negro se reparten el 21% de los proyectos aprobados.

La tabla presenta el número de proyectos y montos otorgados por jurisdicción.

2020

PROVINCIA	PROYECTOS	MONTOS ADJUDICADOS
Buenos Aires	508	\$ 862.033.540
Catamarca	2	\$ 1.085.364
Chaco	14	\$ 10.531.729
Chubut	30	\$ 40.468.935
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	524	\$ 909.497.478
Córdoba	237	\$ 398.147.699
Corrientes	18	\$ 23.095.885
Entre Ríos	11	\$ 31.061.658
Formosa	1	\$ 549.938
Jujuy	4	\$ 3.368.380
La Pampa	8	\$ 4.738.125
La Rioja	4	\$ 7.038.621
Mendoza	73	\$ 93.025.214
Misiones	9	\$ 15.351.333
Neuquén	10	\$ 20.142.428
Río Negro	71	\$ 109.673.463
Salta	24	\$ 36.133.690
San Juan	13	\$ 28.659.700
San Luis	23	\$ 35.371.300
Santa Cruz	2	\$ 678.563
Santa Fe	187	\$ 384.922.950
Santiago Del Estero	3	\$ 7.739.375
Tierra Del Fuego	4	\$ 7.613.075
Tucumán	55	\$ 76.245.364
TOTAL	1.835	\$ 3.107.173.805

Fuente: Elaboración propia en base a resoluciones de Directorio y Presidencia Agencia I+D+i

A continuación se presenta la cantidad de proyectos adjudicados por Fondo y por año entre 2010 y 2020.

FONDOS	PROYECTOS ADJUDICADOS											
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ⁽³⁾	2020	
FONCyT ⁽¹⁾	405	1214	1068	1351	1420	1390	1547	1725	1580	209	1728	
FONTAR	558	606	670	760	618	697	659	660	552	186	83	
FONSOFT ⁽²⁾	462	447	269	465	577	652	462	570	438	108	0	
FONARSEC	3	55	16	53	103	55	0	37	29	2	24	
TOTAL	1428	2322	2023	2629	2718	2794	2668	2992	2599	505	1835	

(1) Las cantidades de proyectos adjudicados no incluyen Becas; (2)) A partir del año 2018, finalizó el Régimen de Promoción de la Industria del Software (Ley 25.922/04) gestionado desde la Agencia I+D+i y lo adjudicado quedó bajo la administración de FONTAR; (3) Se modificó la metodología de registro de la serie de FONCyT en relación al informe de adjudicaciones 2019.

Fuente: Elaboración propia en base a resoluciones de Directorio y Presidencia Agencia I+D+i.

Nota: La diferencia respecto de Informes de Adjudicaciones anteriores se debe al mejoramiento continuo de los procesos de registro y consolidación de información de gestión y no a la modificación o caducidad actual de proyectos adjudicados en esos años.

A continuación se presentan los montos adjudicados por la Agencia I+D+i en calidad de subsidio y crédito por Fondo y por año entre 2010 y 2020 en millones de pesos.

MONTOS ADJUDICADOS (EN MILLONES DE PESOS)

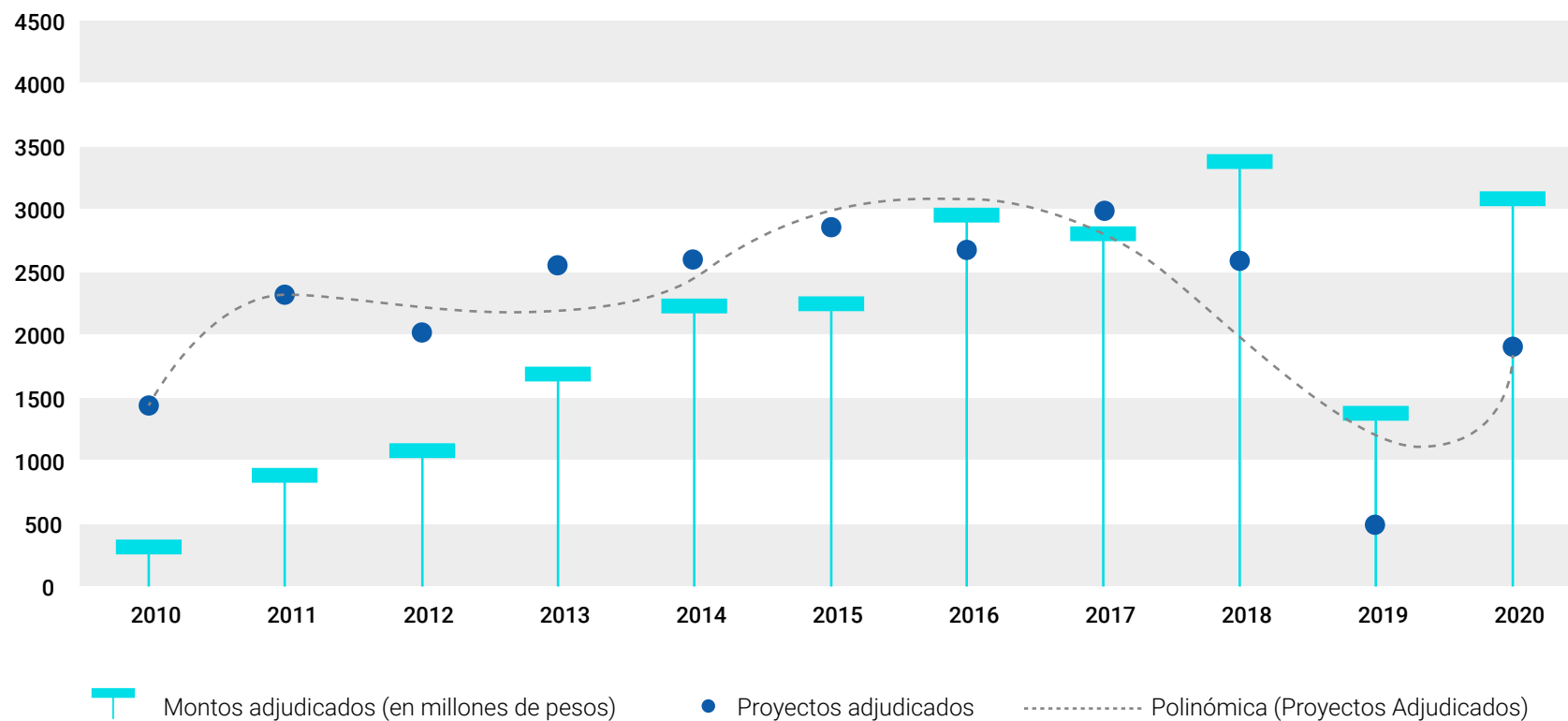
FONDOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ⁽³⁾	2020
FONCyT ⁽¹⁾	20,53	243,54	265,49	263,25	503,22	431,68	1324,35	813,58	903,49	65,32	2411,75
FONTAR	175,21	285,68	622,65	1110,93	755,35	999,61	1456,20	1476,87	2122,15	1113,65	536,42
FONSOFT ⁽²⁾	54,61	58,74	46,13	73,67	100,15	185,89	160,47	196,59	222,74	75,42	0,00
FONARSEC	67,84	306,68	156,83	244,48	853,32	642,63	0,18	327,55	131,38	85,44	159,01
TOTAL	318,19	894,64	1091,11	1692,34	2212,03	2259,81	2941,19	2814,60	3379,77	1339,83	3107,17

(1) Las cantidades de proyectos adjudicados no incluyen Becas; (2)) A partir del año 2018, finalizó el Régimen de Promoción de la Industria del Software (Ley 25.922/04) gestionado desde la Agencia I+D+i y lo adjudicado quedó bajo la administración de FONTAR; (3) Se modificó la metodología de registro de la serie de FONCyT en relación al informe de adjudicaciones 2019.

Fuente: Elaboración propia en base a resoluciones de Directorio y Presidencia Agencia I+D+i.

Nota: La diferencia respecto de Informes de Adjudicaciones anteriores se debe al mejoramiento continuo de los procesos de registro y consolidación de información de gestión y no a la modificación o caducidad actual de proyectos adjudicados en esos años.

Las variaciones interanuales de la adjudicación, tanto en términos de cantidad de proyectos como de montos, se explican en gran medida por el tipo y número de convocatorias y ventanillas vigentes en cada año, pero también por la secuencia temporal que tiene lugar entre cada llamado, su evaluación y adjudicación, que puede variar engrosando o reduciendo los guarismos de algún período en particular. En este sentido, el gráfico que se presenta a continuación incluye la evolución anual de los montos y proyectos adjudicados por el organismo, cristalizando desde la perspectiva de la adjudicación formal, la dinámica de procesos de gestión significativamente más complejos, que movilizan esfuerzos institucionales para hacer posible tanto su recepción, evaluación y aprobación previa, como su ejecución y seguimiento posterior.



Fuente: Elaboración propia en base a resoluciones de Directorio y Presidencia Agencia I+D+i

PROYECTOS Y MONTOS ADJUDICADOS POR FONDO E INSTRUMENTO

1. FONCYT: Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica

El FONCYT tiene como misión apoyar proyectos y actividades cuya finalidad es la generación de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos, tanto en temáticas básicas como aplicadas, desarrollados por investigadores pertenecientes a instituciones públicas y privadas sin fines de lucro radicadas en el país.

Durante el 2020, el Fondo adjudicó 1.728 proyectos por más de \$ 2.411,7 millones de pesos. Los PICT, incluyendo la adjudicación del llamado 2018 y el incremento de 25% otorgado a los presupuestos de las convocatorias 2018, representaron 1.362 proyectos por \$ 1.360 millones¹. Adicionalmente, se destacaron las adjudicaciones del instrumento PICTE, orientado a financiar equipamiento, con 212 proyectos que alcanzaron los \$ 632 millones. En conjunto, finalmente, las iniciativas COVID-19 adjudicadas fueron 52 y el monto total de su apoyo superó los \$ 219 millones.

El siguiente cuadro detalla la cantidad de proyectos y montos adjudicados por instrumento.

FONCYT	2020	
	PROYECTOS	MONTOS ADJUDICADOS
FByB-Agencia I+D+i-MCT	8	\$ 16.559.907
IP-COVID 19	25	\$ 106.562.150
PCE		\$ 809.699
PICT	1.362	\$ 1.359.882.438
PICT START UP	39	\$ 69.198.868
PICTE	212	\$ 631.961.383
PICTO	60	\$ 24.745.795
PID Clínicos	3	\$ 5.997.000
PISAC COVID-19	19	\$ 96.674.441
PME		\$ 99.354.045
TOTALES	1.728	\$ 2.411.745.726

Nota: La adjudicación de recursos adicionales a proyectos aprobados en años anteriores no se contabiliza como nuevo proyecto.

Fuente: Elaboración propia en base a resoluciones de Directorio y Presidencia Agencia I+D+i

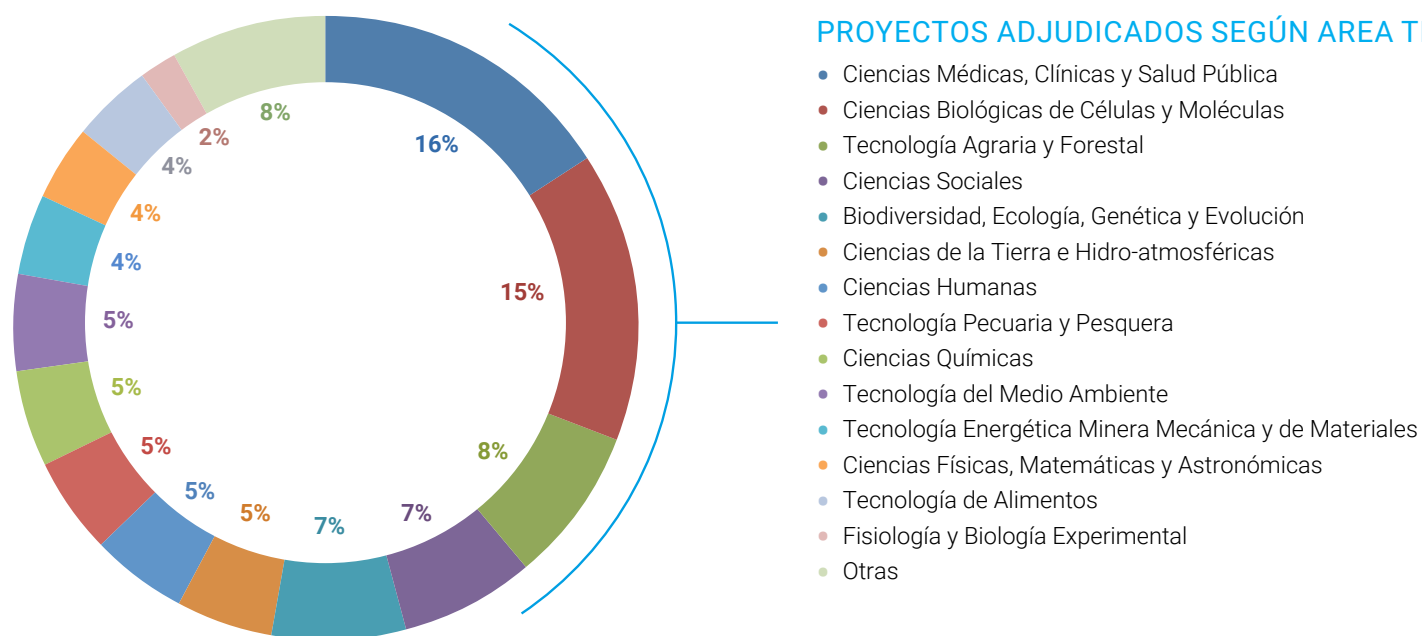
¹El PICT 2018 se contabiliza como adjudicado en el periodo 2020 dado que al momento de su adjudicación por parte del Directorio en el año 2019, la Agencia I+D+i no disponía de la asignación presupuestaria necesaria para comenzar su ejecución. De esta forma, fue necesario modificar el criterio secuencial que establecía que el proceso de adjudicación continúa con el de ejecución. Asimismo, la suspensión de su ejecución en 2019, en conjunto con el nivel de inflación registrado en dicho año, provocó una marcada pérdida del poder adquisitivo de los subsidios solicitados. A fin de subsanar el daño financiero sufrido por los proyectos, en el año 2020 se otorgó un refuerzo del 25% a los montos originalmente adjudicados y se procedió a la firma de contratos para comenzar su ejecución.

Distribución de proyectos FONCYT por área temática del conocimiento

Las propuestas recibidas por FONCYT son presentadas en el marco de las Áreas Temáticas establecidas en el Sistema de Evaluación de Proyectos Científicos y Tecnológicos (SEPCyT).

Las principales áreas temáticas financiadas en 2020 fueron las ciencias médicas, clínicas y salud pública (16%), ciencias biológicas de células y moléculas (15%), tecnología agraria y forestal (8%), ciencias sociales (7%) y biodiversidad, ecología, genética y evolución (7%). La apertura por área temática de los proyectos adjudicados se presenta en el gráfico a continuación.

La convocatoria PISAC COVID-19: La sociedad argentina en la Postpandemia, estuvo destinada a redes ad hoc de equipos de investigación en ciencias sociales y humanas. En el marco del llamado se definieron los siguientes ejes temáticos: estado y políticas públicas, bienes públicos y bloques regionales; seguridad, violencia y vulnerabilidades; tareas de cuidado y relaciones de género; salud y nuevas formas de protección social; transformaciones del mundo del trabajo y de la educación y perspectivas sobre la desigualdad; representaciones, discursos y creencias. A los fines de este informe, estos proyectos PISAC fueron sintetizados como proyectos de ciencias sociales.



Fuente: Elaboración propia en base a resoluciones de Directorio y Presidencia Agencia I+D+i

Nota 1: "Ciencias Médicas, Clínicas y Salud Pública" incluye, en orden de participación: 1) Ciencias Médicas I: Inmunología, Enfermedades Infecciosas, Oncología y Hematología; 2) Ciencias Médicas II: Fisiología y Fisiopatología de Tejidos, Órganos y Sistemas de Órganos; 3) Medicina Humana y Salud Pública; 4) Ciencias Médicas; 5) Ciencias Clínicas y Salud Pública.

Nota 2: "Otras" incluye, en orden de participación: 1) Tecnología Química; 2) Tecnología Informática, de las Comunicaciones y Electrónica; 3) Ciencias Económicas y Derecho; 4) Ciencias Biológicas de Organismos y Sistemas y 5) Proyectos multidisciplinarios.

2. FONTAR: Fondo Tecnológico Argentino

El FONTAR promueve la innovación tecnológica en el sector productivo nacional a través de diversos instrumentos, tanto subsidios como créditos de devolución obligatoria. Durante el período analizado, el Fondo adjudicó 83 nuevos proyectos, que significaron \$536 millones.

A continuación se presenta el detalle por instrumento de estas adjudicaciones, en donde se destaca que los créditos aprobados a través del art. 2º de la Ley N° 23.877 alcanzaron el 72% del monto total adjudicado por el Fondo y el 70% de los proyectos. Las propuestas FIT COVID e IP-COVID 19 adjudicadas, en conjunto, representaron el 25% del total.

FONTAR	2020	
	PROYECTOS	MONTOS ADJUDICADOS
ANR INTERNACIONAL	3	\$ 13.545.374
ANR RRHH AC	1	\$ 1.920.000
FIT COVID	3	\$ 38.616.294
IP-COVID 19	18	\$ 96.228.244
Art. 2º Ley 23.877	58	\$ 386.105.717
TOTALES	83	\$ 536.415.628

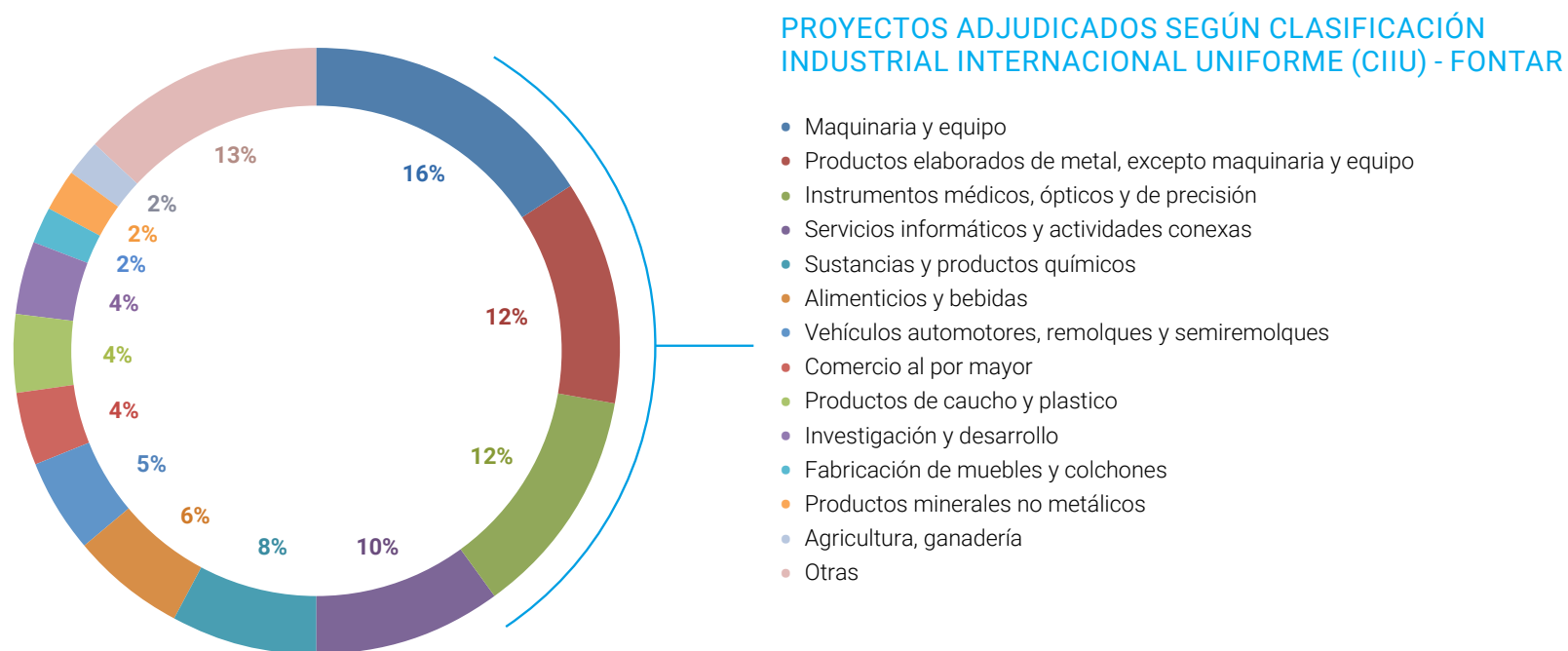
Nota: La adjudicación de recursos adicionales a proyectos aprobados en años anteriores no se contabiliza como nuevo proyecto

Fuente: Elaboración propia en base a resoluciones de Directorio y Presidencia Agencia I+D+i

Distribución de proyectos FONTAR por Actividad Económica

En cuanto a la clasificación por sector económico de estos proyectos, se destacan en primer lugar las actividades relacionadas a maquinarias y equipos (16%), seguidos por los proyectos vinculados a la fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión y productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo, con 12% de participación en el total cada uno.

El siguiente gráfico presenta la distribución de los proyectos adjudicados en 2020 por FONTAR según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) revisión 3.



Fuente: Elaboración propia en base a resoluciones de Directorio y Presidencia Agencia I+D+i

Nota: "Otras" incluye: 1) Servicios n.c.p.; 2) Servicios empresariales; 3) Maquinaria y aparatos eléctricos; 4) Metales comunes; 5) Construcción; 6) Productos textiles; 7) Servicios sociales y de salud; 8) Reciclamiento; 9) Edición e impresión; 10) Servicios de correos y telecomunicaciones; 11) Papel y de productos de papel, todos ellos con la misma participación.

3. FONARSEC: Fondo Argentino Sectorial

El FONARSEC promueve alianzas entre el sector científico-tecnológico y el productivo a través del apoyo a iniciativas en sectores considerados estratégicos o de alta potencialidad. Durante el período analizado, el Fondo adjudicó 24 nuevos proyectos en el marco de las acciones destinadas a combatir la pandemia, que significaron \$149 millones. Los \$159 millones totales otorgados por FONARSEC se completan con ampliaciones presupuestarias en el marco de los proyectos estratégicos adjudicados en años anteriores.

A continuación se presenta el detalle por instrumento de estas adjudicaciones.

FONARSEC	2020	
	PROYECTOS	MONTOS ADJUDICADOS
EBT COVID-19	6	\$ 59.557.910
IP-COVID 19	16	\$ 69.496.314
KITS COVID-19 Escalamiento y exportación	2	\$ 19.939.147
Proyectos Estratégicos		\$ 10.019.080
TOTALES	24	\$ 159.012.451

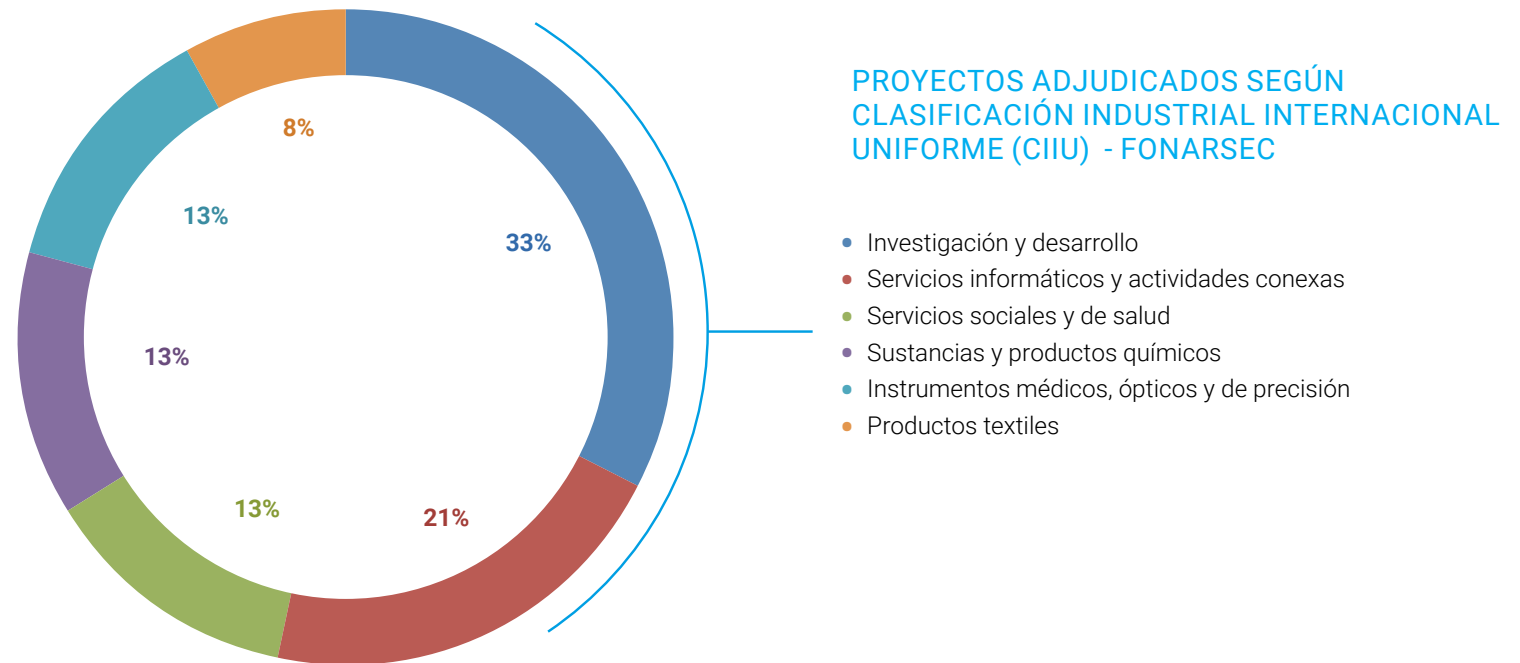
Nota: La adjudicación de recursos adicionales a proyectos aprobados en años anteriores no se contabiliza como nuevo proyecto

Fuente: Elaboración propia en base a resoluciones de Directorio y Presidencia Agencia I+D+i.

Distribución de proyectos FONARSEC por Actividad Económica

La clasificación por sector económico de los proyectos aprobados en 2020 por FONARSEC se centra principalmente en actividades vinculadas a investigación y desarrollo (33%), servicios informáticos y actividades conexas (21%).

El siguiente gráfico presenta la distribución de los proyectos adjudicados en 2020 por FONARSEC según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) revisión 3.



Fuente: Elaboración propia en base a resoluciones de Directorio y Presidencia Agencia I+D+i

ANEXO I - INSTRUMENTOS FONCYT

LÍNEA DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE INSTRUMENTO	OBJETIVOS	MODALIDAD	FINANCIACIÓN	MÁXIMO APORTE Agencia I+D+i	PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS
Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT)	Subsidio	Generación de nuevos conocimientos en todas las áreas de ciencia y tecnología	Convocatoria Pública	Aporte Agencia I+D+i por proyecto entre \$260.000 y \$1.380.000 dependiendo de área, tipo y solicitud de becas	La Institución Beneficiaria deberá aportar una contribución igual o mayor al subsidio.	36 meses	Instituciones de investigación públicas o privadas sin fines de lucro radicadas en el país Tipos de presentaciones: a) Equipo de Trabajo; b) Investigador Joven; c) Equipo de Trabajo de Reciente Formación
Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICT-O)	Subsidio	Generación de nuevos conocimientos en áreas de Ciencia y Tecnología de interés común con un cofinanciador	Convocatoria Pública	Aporte Agencia I+D+i por proyecto depende del Convenio y Protocolo que firmen las Instituciones cofinancadoras con la Agencia I+D+i	50% del costo total del proyecto	Depende del Convenio y Protocolo que firmen las instituciones cofinancadoras con la Agencia I+D+i. En general, entre 24 meses y 36 meses	Universidades, organismos públicos, empresas, asociaciones que se asocian a la Agencia I+D+i vía convenio. a) grupo responsable) Investigador responsable; c) otros integrantes
Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica START UP (PICT START UP)	Subsidio	Transformación de conocimientos y habilidades acumuladas por un grupo de investigación, en competencias aplicables a productos, procesos o servicios para los que exista demanda social o de mercado comprobable.	Ventanilla Permanente	Aporte Agencia I+D+i por proyecto hasta \$1.950.000	La Institución Beneficiaria deberá aportar, por sí o a través de fondos de terceros, una contribución igual o mayor al monto total del subsidio solicitado a la Agencia I+D+i.	36 meses	Instituciones públicas o privadas sin fines de lucro radicadas en nuestro país a las que pertenecen los grupos de investigación ejecutores del proyecto
Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID Clínicos)	Subsidio	Desarrollo de investigación científica y tecnológica con alto impacto en la atención de la salud y la práctica clínica hospitalaria.	Ventanilla Permanente	Aporte Agencia I+D+i por proyecto hasta \$2.000.000.	75% del costo total del proyecto	48 meses	Institución pública o privada sin fines de lucro dedicada a la Investigación Científica y/o al Desarrollo Tecnológico, radicada en el país, con al menos un hospital público adoptante.

LÍNEA DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE INSTRUMENTO	OBJETIVOS	MODALIDAD	FINANCIACIÓN	MÁXIMO APORTE Agencia I+D+i	PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS
Proyectos de Investigación destinados a la compra de Equipamiento Científico (PCTE)	Subsidio	Fortalecimiento de las capacidades de las Unidades Ejecutoras pertenecientes a las Instituciones Beneficiarias a través de la compra de equipos de investigación científica y/o tecnológica de uso común. Proyectos de adquisición de equipamiento que contemple la sustitución de equipamiento obsoleto y/o uno o más de los siguientes aspectos: - Atienda a operaciones críticas de alto uso en los laboratorios implicados. - Contemple los requerimientos regionales del Plan Argentina Innovadora 2020. - Sea necesario para la instalación de investigadores jóvenes. - Sea indispensable para operaciones de transferencia y/o servicios al sector productivo.	Convocatoria Pública	Equipamiento financiable desde \$360.000 hasta \$1.700.000	ANR de hasta el 80% del costo total del proyecto y exclusivamente para la compra de equipamiento nuevo	24 meses	Instituciones Públicas dedicadas a la investigación científica o tecnológica
IP COVID-19 - Convocatoria Extraordinaria	Subsidio	Promover proyectos de Investigación y/o Desarrollo Tecnológico y/o Innovación en el que participen Beneficiarios que tengan proyectos adjudicados por Agencia I+D+i o financiamiento de otras instituciones del Sistema de Ciencia y Tecnología. La Idea-Proyecto deberá tener uno o más de los siguientes objetivos de estudio: el diagnóstico, el control, la prevención, el tratamiento y el monitoreo, del COVID-19.	Convocatoria Pública	El equivalente en pesos de hasta US\$ 100.000 (dólares estadounidenses cien mil) como máximo por proyecto.	El aporte de contraparte se definirá según los términos específicos del proyecto definitivo. Considerando la excepcionalidad de la convocatoria se procurará que los montos de contraparte sean los mínimos indispensables o ninguno.	12 meses. Se priorizará aquellos proyectos que puedan tener un primer resultado dentro de los primeros 60 días. Luego, serán de interés los proyectos con resultados dentro de los primeros 6 meses.	Beneficiarios que tengan proyectos adjudicados por Agencia I+D+i o financiamiento de otras instituciones del Sistema de Ciencia y Tecnología

LÍNEA DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE INSTRUMENTO	OBJETIVOS	MODALIDAD	FINANCIACIÓN	MÁXIMO APOORTE Agencia I+D+i	PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS
PISAC-COVID-19: La sociedad argentina en la Postpandemia	Subsidio	Promover proyectos de investigación en el campo de las Ciencias Sociales y Humanas para la generación de nuevos conocimientos enfocados en el estudio de la sociedad argentina en la pandemia y, en especial, en la postpandemia del COVID-19.	Convocatoria Pública	ANR de hasta \$5.500.000	El aporte de contraparte se definirá según los términos específicos del proyecto asociativo. Considerando la excepcionalidad de la convocatoria, se procurará que los montos de contraparte sean los mínimos indispensables o ninguno	12 meses	Los destinatarios son redes ad hoc de equipos de investigación en Ciencias Sociales y Humanas. Una red de investigadores compuesta, como mínimo, por 6 grupos de investigación (nodos) radicados en diferentes instituciones y regiones del país. Los nodos podrán ser facultades del Consejo de Decanos y Decanas de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (CODESOC) o bien instituciones externas (universidades/facultades, centros o institutos de investigación, etc. que no forman parte de CODESOC). En la conformación de la red, las instituciones externas a CODESOC no podrán superar el 50%.
Proyectos concertados con empresas (PCE)	Subsidio	Desarrollo de I+D bajo prioridades y estándares propuestos por empresas, promoviendo acuerdos con grupos de investigación pertenecientes a Instituciones Públicas o Privadas sin fines de lucro.	Convocatoria Pública	Aporte Agencia I+D+i máximo por proyecto varía en función de la temática específica.	Hasta el 66,66% del costo total del proyecto	36 meses	Instituciones públicas o privadas sin fines de lucro que desarrollen actividades de I+D y estén radicadas en el país a las que pertenecen los grupos de investigación ejecutores, con una empresa que actúa como adoptante y cofinanciadora del proyecto.
Proyectos de Modernización de Equipamientos (PME)	Subsidio	Fortalecimiento de las capacidades centrales de Unidades Ejecutoras de instituciones públicas o privadas sin fines de lucro radicadas en nuestro país dedicadas a la investigación científica tecnológica, mediante la adquisición o mejora de equipamiento.	Convocatoria Pública	Aporte Agencia I+D+i por proyecto de mínimo 6 investigadores entre \$2.000.000 y \$5.000.000 y por proyecto de mínimo de 12 investigadores entre \$5.000.001 y \$15.000.000.	66,66% del costo total del proyecto	18 meses	Unidades Ejecutoras pertenecientes a Instituciones públicas o privadas sin fines de lucro- radicadas en nuestro país dedicadas a la investigación científica tecnológica

ANEXO II - INSTRUMENTOS FONTAR

LÍNEA DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE INSTRUMENTO	OBJETIVOS	MODALIDAD	FINANCIACIÓN	MÁXIMO APOORTE Agencia I+D+i	PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS
Aportes No Reembolsables I+D Internacional (ANR INTERNACIONAL)	Subsidio	Generación de innovaciones a nivel nacional de productos y/o procesos que mejoren las estructuras productivas y la capacidad innovadoras de empresas PyME productoras de bienes y servicios, en el marco de la cooperación multinacional vigente en el MINCYT	Ventanilla Permanente	Aporte Agencia I+D+i por proyecto hasta \$4.800.000	Hasta 80% del costo total del proyecto	36 meses	Empresas que satisfagan la condición PyME, constituidas como tales y radicadas en el territorio nacional
Recursos Humanos Altamente Calificados (RRHH AC +)	Subsidio / Crédito	Fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas de empresas y de Instituciones públicas (Universidades, Institutos de Ciencia y Tecnología) a través de la adquisición de servicios tecnológicos, integración en empresas de recursos humanos altamente calificados (RRHH AC) y adquisición de tecnología; destinados a reforzar las capacidades de Investigación y Desarrollo de las empresas.	Convocatoria Pública	ANR para RRHH: Hasta \$ 80.000 mensual el primer año. Hasta \$ 64.000 mensual el segundo y hasta \$ 48.000 mensual el tercer año. AR de hasta \$12.000.000.	100% del costo laboral del primer año, 80% del segundo y 60% del tercero	36 meses	Empresas productoras de bienes y servicios e Instituciones Públicas (Universidades e Institutos de CyT)
Fortalecimiento de la Innovación Tecnológica Aglomerados Productivos (FIT AP)	Subsidio + Crédito	Fortalecimiento de procesos de innovación asociativos entre empresas, instituciones científicas y tecnológicas y sectores de Gobierno, en beneficio de empresas que formen parte de aglomerados productivos o clústeres	Ventanilla Permanente	Aporte Agencia I+D+i por proyecto hasta USD 4.000.000.	Fortalecimiento de capacidades hasta 80%. I+D en productos o procesos e investigación aplicada hasta 60%. Modernización hasta 80%.	48 meses	Empresas, instituciones de I+D+i y/o entes gubernamentales de un Aglomerado Productivo representados por una Asociación Ad-Hoc
Art. 2° Reglamento de Beneficios Promocionales de la Ley 23.877 (Art. 2° Ley 23.877)	Crédito de devolución obligatoria	Modernización tecnológica, adaptaciones y mejoras, desarrollos tendientes a adecuar tecnologías y a introducir perfeccionamiento de productos y procesos, con bajo nivel de riesgo técnico y económico	Ventanilla Permanente	Aporte Agencia I+D+i por proyecto hasta \$8.000.000	80% del costo total del proyecto	24 meses	Empresas constituidas como tales y radicadas en el país con facturación inferior a \$700.000.000.

LÍNEA DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE INSTRUMENTO	OBJETIVOS	MODALIDAD	FINANCIACIÓN	MÁXIMO APOORTE Agencia I+D+i	PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS
IP COVID-19 - Convocatoria Extraordinaria	Subsidio	Promover proyectos de Investigación y/o Desarrollo Tecnológico y/o Innovación en el que participen Beneficiarios que tengan proyectos adjudicados por Agencia I+D+i o financiamiento de otras instituciones del Sistema de Ciencia y Tecnología. La Idea-Proyecto deberá tener uno o más de los siguientes objetivos de estudio: el diagnóstico, el control, la prevención, el tratamiento y el monitoreo, del COVID-19.	Convocatoria Pública	El equivalente en pesos de hasta US\$ 100.000 (dólares estadounidenses cien mil) como máximo por proyecto.	El aporte de contraparte se definirá según los términos específicos del proyecto definitivo. Considerando la excepcionalidad de la convocatoria se procurará que los montos de contraparte sean los mínimos indispensables o ninguno.	12 meses. Se priorizará aquellos proyectos que puedan tener un primer resultado dentro de los primeros 60 días. Luego, serán de interés los proyectos con resultados dentro de los primeros 6 meses.	Beneficiarios que tengan proyectos adjudicados por Agencia I+D+i o financiamiento de otras instituciones del Sistema de Ciencia y Tecnología

ANEXO III - INSTRUMENTOS FONARSEC

LÍNEA DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE INSTRUMENTO	OBJETIVOS	MODALIDAD	FINANCIACIÓN	MÁXIMO APORTE Agencia I+D+i	PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS
Proyectos Estratégicos	Subsidio	Generación de proyectos considerados estratégicos debido a su impacto económico y/o social, pero que por su alto riesgo o baja rentabilidad (aparente) no son desarrollados por el mercado de manera autónoma, obteniendo como resultado manual de buenas prácticas, prueba de concepto o piloto, desarrollo de cadena de valor o de capacidad instalada, normativa acorde	Convocatoria Pública	Aporte Agencia I+D+i máximo por proyecto varía en función de la temática específica.	Varía en función de la temática	Varía en función de la temática específica.	Varía en función de la temática específica
EBT COVID-19	Subsidio	<p>Construir capacidades nacionales en sectores de alta demanda y rápido crecimiento a través del fomento de proyectos que traduzcan resultados de investigaciones de laboratorio en el desarrollo de nuevos productos, procesos y/o servicios de base científico-tecnológica vinculadas a sectores o actividades ligadas con nuevas soluciones para: distanciamiento físico; diagnósticos o nuevos tratamientos; prevención o monitoreo; nuevos dispositivos o recursos de protección personal; nuevas aplicaciones/recursos digitales aplicados a trabajo, educación, comercio, transporte o salud.</p> <p>Asimismo, deberán encuadrarse dentro de alguno de los siguientes campos tecnológicos: nanotecnología, nuevos materiales, biotecnología moderna, ciencias ómicas (genómica, proteómica, transcriptómica y metabolómica), bioingeniería e ingeniería biomédica, bioinformática, sistemas embebidos, mecatrónica, inteligencia artificial.</p>	Convocatoria Pública	El FONARSEC financiará bajo la modalidad de ANR entre \$ 4.000.000 y \$ 16.000.000	Considerando la excepcionalidad de la convocatoria, se procurará que los montos de contraparte sean los mínimos indispensables o ninguno.	12 meses, contados a partir de la fecha de la firma del contrato.	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas de Base Tecnológica nacionales (máximo 8 años de antigüedad) cuyo personal esté directamente involucrado en proyectos de I+D acreditados en instituciones del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. • Empresas nacionales en formación cuyo personal esté directamente involucrado en proyectos de I+D acreditados en instituciones del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (de resultar adjudicada una propuesta, la empresa contará con un plazo de hasta SEIS (6) meses para formalizar su situación y quedar constituida, habilitando de esa manera la firma del contrato de promoción)

LÍNEA DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE INSTRUMENTO	OBJETIVOS	MODALIDAD	FINANCIACIÓN	MÁXIMO APORTE Agencia I+D+i	PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS
IP COVID-19 - Convocatoria Extraordinaria	Subsidio	Promover proyectos de Investigación y/o Desarrollo Tecnológico y/o Innovación en el que participen Beneficiarios que tengan proyectos adjudicados por Agencia I+D+i o financiamiento de otras instituciones del Sistema de Ciencia y Tecnología. La Idea-Proyecto deberá tener uno o más de los siguientes objetivos de estudio: el diagnóstico, el control, la prevención, el tratamiento y el monitoreo, del COVID-19.	Convocatoria Pública	El equivalente en pesos de hasta US\$ 100.000 (dólares estadounidenses cien mil) como máximo por proyecto.	El aporte de contraparte se definirá según los términos específicos del proyecto definitivo. Considerando la excepcionalidad de la convocatoria se procurará que los montos de contraparte sean los mínimos indispensables o ninguno.	12 meses. Se priorizará aquellos proyectos que puedan tener un primer resultado dentro de los primeros 60 días. Luego, serán de interés los proyectos con resultados dentro de los primeros 6 meses.	Beneficiarios que tengan proyectos adjudicados por Agencia I+D+i o financiamiento de otras instituciones del Sistema de Ciencia y Tecnología
Escalamiento y preparación de exportación – Tramo inicial KITS COVID-19 y otros	Subsidio	Favorecer la producción a gran escala en su tramo inicial de kits y de otros insumos, equipos, dispositivos o sistemas físicos relacionados a la cadena de valor de diagnóstico del virus en el ámbito de la salud. Se plantea como objetivo lograr la ampliación de la capacidad productiva, así como rediseñar los procesos para garantizar un flujo continuo y sostenido con una escala de producción que permita fortalecer al sistema de salud argentino y, a futuro, mercados de exportación.	Ventanilla Permanente	La Agencia I+D+i financia bajo la modalidad de ANR hasta \$ 10.000.000	ANR no podrá superar el 65% del costo total del proyecto. Al menos el 35% deberá ser aportado por el proyecto en concepto de CONTRAPARTE bajo las siguientes modalidades: a) Donación de una cantidad física de unidades de producto o dispositivos. Las unidades deberán calcularse según su precio unitario para compras públicas y se fijará la cantidad a donar y su destinatario al momento de la firma del contrato; y/o b) Inversiones/Gastos efectuadas por el proyecto	12 meses, contados a partir de la fecha de la firma del contrato.	Instituciones públicas y privadas sin fines de lucro de Ciencia y Tecnología, empresas nacionales o asociaciones de carácter público-privadas o privadas-privadas que involucren a actores del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación. Los solicitantes deberán ser titulares, de forma exclusiva o compartida, de los productos registrados ante la ANMAT, si el producto así lo requiere para su comercialización.





Agencia I+D+i

Agencia Nacional de Promoción
de la Investigación, el Desarrollo
Tecnológico y la Innovación



Ministerio de Ciencia,
Tecnología e Innovación
Argentina